



O.R.A. - ZONA B

Avda. Siglo XXI – Avda. Infante D. Luis

SOLICITUD DE TARJETA DE RESIDENTE Residente empadronado en Boadilla del Monte propietario de vehículo

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

☐ Primera Solicitud

☐ Anual

Padrón: ☐ Si ☐ No Importe: 29 €

Cambio:

☐ Titular

☐ Matrícula

☐ Domicilio

Matrícula Anterior:..... Fecha baja:.....

Domicilio anterior:

DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE

DNI/NIF:..... NOMBRE:.....

APELLIDOS:.....

TIPO VÍA:..... DOMICILIO:.....

NÚMERO:..... PORTAL:..... ESCALERA:..... PLANTA:..... PUERTA:.....

C.P.:..... MUNICIPIO: Boadilla del Monte..... PROVINCIA: Madrid.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

TELÉFONOS:...../...../.....

MATRÍCULA DEL VEHÍCULO:..... MARCA:..... MODELO:.....

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- . Solicitud de Tarjeta de Residente debidamente cumplimentada
- . Original y fotocopia del DNI del solicitante
- . Original y fotocopia del Permiso de Circulación del Vehículo
- . Original y fotocopia del recibo del último Impuesto de Circulación
- . Original y fotocopia del último recibo del seguro del vehículo
- . Original y fotocopia del documento de la ITV, si procediera
- . Original Certificado empadronamiento

Todas las fotocopias deberán presentarse con sus correspondientes originales para su cotejo.

En caso de presentar sólo fotocopia, ésta deberá estar compulsada por notaría, organismo público o gestor administrativo colegiado

SOLICITA

La expedición, previo abono de la tasa correspondiente, del distintivo de residente para estacionar su vehículo en los lugares no prohibidos por alguna norma general o particular, dentro de la O.R.A. ZONA B, donde reside, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Limitaciones y Ordenación del Estacionamiento de Vehículos en Determinadas Vías Públicas y por Retirada y Depósito de Vehículos de fecha 24 de enero de 2005, por la que se rige la O.R.A.

En, ade de 20....

Firma

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ORA" cuya finalidad es dar soporte informático a la emisión de distintivos de aparcamientos para residentes en una zona urbana dentro del municipio de Boadilla del Monte y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El Órgano responsable del fichero es la EMSV la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, s.a.

Avda. Siglo XXI, 11 bis, local 9 • 28660 Boadilla del Monte (Madrid) • tel.: 91 633 29 61 - fax: 91 633 23 86